



POLITÉCNICA



*Jefatura de Estudios. Grado en Ingeniería Biomédica
Programación Docente de Grado. Curso 2016-2017 (primer semestre).
(Aprobada en Junta de Escuela del 23 de junio de 2016)*

**PROGRAMACIÓN DOCENTE DEL GIB
Curso 2016-2017
(Aprobada en Junta de Escuela del 23 de junio de 2016)**



Índice

Grado en Ingeniería Biomédica. Planificación docente.....	3
1. CALENDARIO ESCOLAR	3
2. PREVISIÓN DE GRUPOS.....	3
3. HORARIOS	3
4. CONVOCATORIAS DE EXAMEN	3
5. MATRICULACIÓN	4
6. COMISIONES DE COORDINACIÓN SEMESTRALES	4
ANEXO I: CALENDARIO ESCOLAR.....	6
ANEXO II: CALENDARIO DE EXÁMENES DE ENERO.....	8



Grado en Ingeniería Biomédica. Planificación docente

1. CALENDARIO ESCOLAR

El calendario escolar del Centro debe adaptarse al marco establecido por el calendario escolar del curso 2016-17 para titulaciones adaptadas al R.D. 1393/2007, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UPM. Se propone el calendario recogido en el Anexo I.

2. PREVISIÓN DE GRUPOS

Se ofertan 90 plazas para alumnos de nuevo ingreso. Se prevén los siguientes grupos:

Primer curso:

- 2 grupos en turno de mañana.

Segundo curso:

- 2 grupos en turno de tarde

Tercer curso:

- 1 grupo en turno de mañana

Cuarto curso

- 3 grupos en turno de tarde (uno por itinerario). El itinerario 1 (Bioingeniería: Dispositivos Biomédicos, Biomateriales y Biomecánica) tiene dos días clase en el campus de Montegancedo.

3. HORARIOS

Se definen dos franjas horarias que permiten acomodar los horarios de mañana y tarde:

- **De 9:00 a 13:00 horas.** Primer y tercer curso
- **De 15:00 a 19:00 horas.** Segundo y cuarto curso

Las prácticas de las distintas asignaturas tendrán lugar en horario de tarde para el curso primero. En el caso concreto de las prácticas de Biología, éstas se realizarán en la ETS Ingenieros Agrónomos de la UPM. Los grupos de segundo curso tendrán las prácticas de las distintas asignaturas en horario de mañana. Los grupos de cuarto curso tendrán horario de tarde de 15:00 a 20:00 de lunes a jueves. Algunas de las clases del Itinerario 1 tendrán lugar en el CTB del campus de Montegancedo.

4. CONVOCATORIAS DE EXAMEN

En cumplimiento de las Normas de Ordenación Académica de la Universidad se tendrán las siguientes convocatorias:

- Convocatoria ordinaria de enero, al concluir el primer semestre, en el mes de enero.
- Convocatoria ordinaria de junio, al concluir el segundo semestre, en los meses de mayo y junio.
- Convocatoria extraordinaria. En los meses de junio y julio

En la convocatoria ordinaria de enero tendrán lugar los exámenes de las asignaturas impartidas en el primer semestre.

En la convocatoria ordinaria de junio tendrán lugar los exámenes de las asignaturas impartidas en el segundo semestre.

En la convocatoria extraordinaria tendrán lugar exámenes de todas las asignaturas de primer y segundo semestre.



La matrícula del primer semestre se formaliza en el mes de julio, y da derecho a recibir docencia y a los exámenes de la convocatoria ordinaria de febrero y extraordinaria de julio, la del segundo semestre se formaliza en el mes de febrero, y da derecho a recibir docencia y a los exámenes de la convocatoria ordinaria de junio y extraordinaria de julio.

En el Anexo II se adjunta el calendario de exámenes de la convocatoria ordinaria de enero.

NOTA: En caso de que la guía de aprendizaje de una asignatura no especificase la fecha límite de solicitud de evaluación mediante solo prueba final, esta fecha coincidirá con la del examen fijada en el Anexo II.

5. MATRICULACIÓN

De acuerdo con la Normativa de Acceso y Matriculación de la Universidad Politécnica de Madrid, la matriculación de los alumnos se hará conforme a las siguientes restricciones:

- Con carácter general para todos los casos de matrícula, en las titulaciones oficiales de Grado que oferta la Universidad Politécnica de Madrid, para poder formalizar la matrícula en asignaturas de un determinado curso, el alumno estará obligado a matricularse en aquellas asignaturas y actividades formativas no superadas de cursos anteriores, siempre que sean ofertadas en el semestre correspondiente y no hayan sido previamente matriculadas dentro del mismo curso académico.
El alumno de nuevo ingreso a tiempo completo deberá matricularse de curso completo (60 créditos ECTS correspondientes al primer y segundo semestre).
El alumno de nuevo ingreso a tiempo parcial no podrá matricularse de menos de 24 créditos ECTS.
El resto de alumnos a tiempo completo se matricularán de un mínimo de 38 créditos por curso, con un mínimo de 19 créditos por semestre
El resto de alumnos a tiempo parcial se matricularán de un mínimo de 24 créditos y un máximo de 37 créditos por curso, con un mínimo de 12 créditos por semestre.

La matrícula de los créditos asignados a Trabajo Fin de Grado se podrá realizar en cualquier momento anterior a los periodos de evaluación del curso correspondiente.

6. COMISIONES DE COORDINACIÓN SEMESTRALES

Según lo aprobado en Junta de Escuela en su sesión de 13/07/2011 la composición de las distintas comisiones de coordinación académica para el curso 2016-17 será:

Table with 2 columns: Semester and Coordinator roles. Rows include PRIMER CURSO (PRIMER SEMESTRE, SEGUNDO SEMESTRE) and SEGUNDO CURSO (PRIMER SEMESTRE).



Table with 2 columns: Semester and Coordinator List. Rows include SEGUNDO SEMESTRE, TERCER CURSO (PRIMER SEMESTRE, SEGUNDO SEMESTRE), and CUARTO CURSO (PRIMER SEMESTRE, SEGUNDO SEMESTRE) with various coordinator roles like 'Coordinador de Señales y Sistemas', 'Coordinador de Modelos numéricos en biomedicina', etc.

La coordinadora del GIB actuará como secretaria en estas comisiones.



ANEXO I: CALENDARIO ESCOLAR.

Caleandario provisional del GIB 2016-2017

Table with columns: Semana, Mes, L, M, X, J, V, S, D, Comentario. It details the school calendar from September to July, including exam periods and holidays. A color-coded legend at the bottom identifies non-lective days, special days, exam days, and festive days.



POLITÉCNICA



*Jefatura de Estudios. Grado en Ingeniería Biomédica
Programación Docente de Grado. Curso 2016-2017 (primer semestre).
(Aprobada en Junta de Escuela del 23 de junio de 2016)*

Este calendario está sujeto a los posibles cambios que tengan lugar con carácter oficial.



ANEXO II: CALENDARIO DE EXÁMENES DE ENERO

DÍA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
L 09			FISH	
	BIOL			
M 10				LIM
		AINS		
X 11			SBIO	
J 12				ICL
		FBMC		
V 13			ALED	
	FPRG			
S 14				
D 15				
L 16				LBI
				IHM
M 17	QUIM			IBA1
			MNUB	
X 18				SIB
		ECON		LSB
J 19			RCOM	
V 20	FISC			MOD
S 21				
D 22				
L 23	MAT1			TDI
		FELT		
M24				RSER
				IT

Los horarios disponibles para los 3 turnos de exámenes son: de 8:00 a 11:45, de 12:00 a 15:45 y de 16:00 a 19:45